

Resolución del 8 de enero de 2018 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se aprueban los resultados provisionales de la fase de concurso.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado por Orden SAN/21/2016, de 12 de mayo, resuelve:

Primero.- Aprobar los resultados provisionales de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes disponen de un plazo de **10 días hábiles**, que finaliza el **22 de enero de 2018**, para alegar las rectificaciones que estimen oportunas respecto de la puntuación que se les ha otorgado en la fase de concurso.

Santander, a 8 de enero de 2018

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Concepción Oria Gómez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Ángela Higuera Soldevilla